

1576

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

Distrito Metropolitano de Quito, a

Señor economista Fausto Avila Romero Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ. de 235 % , y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía INMOBILIARIA CORDOVEZ PELAEZ S.A., en liquidación.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DRÁ. MARÍA DE LOURDES ÁTIAGA CAICEDO

DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN

de Adecides atiquel

Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

0 8 ABR 2009 ~ 24 SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Fausto-Avila Romero

LIQUIDADOR C.1. 170249702-3

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

"∍′ madec Ref.16

Exp. 47127

Trámite 39164-0

Con esta fecha queda inscrito	el presente
documento bajo el No. 3984	det Registro
de Nombramientos Temo No. 4 ABR. 2009	140 MEAC
Quito, a.  REGISTRO MERCANTIL	3 7 1
Multi	
Dr. Raúl Gaybor Sea REGISTRADOR MERCANTI DEL CANTON QUITO	Gird Million and Committee of the Commit